

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

ALUVISA TRAFFIC SYSTEMS, S.L.U., empresa dedicada a:

- Suministro e instalación de alumbrado público
- Mantenimiento de alumbrado público
- Diseño, suministro e instalación de sistemas de control de tráfico
- Mantenimiento de sistemas de control de tráfico

considera la **seguridad de la información** como un elemento estratégico y un activo esencial para el desarrollo de sus actividades.

Esta política establece el marco de referencia del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI) y es aplicable a toda la información que la organización crea, recibe, procesa, almacena o transmite, independientemente del formato o medio utilizado, con el fin de garantizar sus principios fundamentales de **confidencialidad, integridad y disponibilidad**, así como la **autenticidad y trazabilidad** cuando aplique.

La Dirección de **ALUVISA TRAFFIC SYSTEMS** manifiesta su compromiso con la implantación, mantenimiento y mejora continua del SGSI, conforme a los requisitos de la norma ISO/IEC 27001:2022, así como con el cumplimiento de la legislación vigente, los requisitos contractuales y otros requisitos de seguridad de la información que sean aplicables.

La Dirección establece como objetivos generales de la seguridad de la información:

- Proporcionar un marco que incremente la resiliencia organizativa, permitiendo una respuesta eficaz ante incidentes de seguridad de la información.
- Asegurar la continuidad del negocio y la recuperación oportuna y eficaz de los servicios críticos ante desastres, incidentes o contingencias que puedan afectar a las operaciones.
- Prevenir, en la medida de lo técnica y económicamente viable, los incidentes de seguridad de la información, y reducir los riesgos asociados a las actividades de la organización.
- Garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de la información gestionada por la organización.

Para alcanzar estos objetivos, **ALUVISA TRAFFIC SYSTEMS** se compromete a:

- Mantener un **proceso de mejora continua** del SGSI, basado en la evaluación y tratamiento de riesgos de seguridad de la información.
- Cumplir con los **requisitos legales, reglamentarios, contractuales y normativos aplicables**, así como revisar periódicamente su vigencia y adecuación.
- Identificar, analizar y evaluar las **amenazas y vulnerabilidades**, así como el **impacto potencial** sobre los procesos de negocio.

POLÍTICA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

- Proteger los intereses de las **partes interesadas relevantes** (clientes, empleados, accionistas, proveedores y colaboradores), así como la reputación, la marca y la creación de valor.
- Fomentar la **colaboración con proveedores y terceros**, asegurando que los servicios externalizados cumplan con los requisitos de seguridad de la información establecidos.
- Promover la **concienciación, formación y capacitación continua** del personal en materia de seguridad de la información.
- Garantizar el **mantenimiento adecuado de las instalaciones, sistemas y equipos**, asegurando su disponibilidad y protección.
- Evaluar periódicamente los **procesos, controles y medidas de seguridad**, implementando mejoras cuando sea necesario.
- Estructurar el SGSI de forma que sea **claro, documentado, comprensible y accesible** para todas las personas que deban cumplirlo.

Esta política es pública, de obligado conocimiento y aplicación para todo el personal, y está disponible para las partes interesadas.

La Dirección la revisa periódicamente para asegurar su adecuación continua, alineación estratégica y mejora del desempeño global del Sistema de Gestión Integrado.

La Dirección de ALUVISA

Sant Just Desvern, a 02 de febrero de 2026